

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Casas del Manzana, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestrales

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 57

Miércoles, 29 de enero de 1941

Núm. 17.430

LA GUERRA

Según una información de Nueva York, el buque británico «Empress of Australia» ha sido torpedeado por un submarino

Después de diez días de silencio, los cañones alemanes de largo alcance abren fuego contra las costas inglesas

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Parte oficial del Alto Mando del Ejército alemán: "Un avión de bombardeo, a larga distancia, ha atacado al oeste de Irlanda a un barco mercante enemigo, que fue alcanzado de lleno por varias bombas. La aviación alemana ha conseguido, además, la colocación de minas ante los puertos británicos. Las baterías de largo alcance bombardearon a la caída de la tarde del lunes los objetivos militares del suroeste de Inglaterra. Durante la pasada noche la aviación enemiga no efectuó ningún raid sobre el territorio del Reich. Tampoco se registraron incursiones sobre los territorios ocupados. Los cazas alemanes han derribado a un aparato enemigo. Falta un avión propio." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 935: "En el frente griego en el curso de combates locales, hemos infligido al enemigo sensibles pérdidas. Hemos prisioneros y capturamos armas automáticas. Nuestros destacamentos aéreos realizaron violentos ataques contra las columnas enemigas de autocanones, concentraciones de tropas y obra militar. En Cirenaica prosiguen los combates al este de Derna. Nuestras fuerzas rechazaron a una columna enemiga a la que ocasionaron pérdidas y capturaron prisioneros. Nuestra aviación bombardeó y ametralló las unidades acorazadas y la infantería del adversario y nuestros cazas derribaron en combate a dos aparatos enemigos tipo "Hurricane". En África Oriental, sobre el frente de Kenia, los destacamentos sorprendieron un puesto enemigo, en el que produjeron pérdidas importantes en hombres y material. La aviación bombardeó eficazmente los camiones y unidades blindadas del enemigo. Los cazas derribaron un aparato enemigo tipo "Gloster". Otro avión inglés fue derribado por nuestros aparatos de reconocimiento. En el curso de la última noche, la aviación enemiga atacó Catania, donde arrojó bombas que no causaron daños ni víctimas. Otra incursión contra Nápoles y sus alrededores, no produjo más que daños muy ligeros y ninguna víctima." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente Medio, del martes, día 28. "Libia.—Continúa la concentración de nuestras fuerzas en la región de Derna. "Mientras progresan satisfactoriamente las operaciones en la región de Bardia, nuestras tropas siguen ejerciendo presión sobre las fuerzas italianas que se batían en retirada. Han sido capturados más de 1.200 el total de los capturados hasta ahora. "Abisinia.—La situación no ha variado al este de Metemma. "Nuestras patrullas han actuado de nuevo activamente." "Los ministerios del Aire y del Interior comunican: "Esta mañana, un aparato enemigo arrojó varias bombas en un lugar de la zona del este de Inglaterra, produciendo algunos incendios y una víctima. En la tarde de hoy, un número de aviones enemigos atacó las costas del sur y voló sobre el suroeste de Inglaterra. Fueron lanzadas bombas a través de las nubes, pero no se ha señalado ningún objetivo de importancia y el número de víctimas ha sido muy reducido." (Efe.) "Atenas.—Parte de la Aviación británica en Grecia. "Nuestros aparatos de bombardeo atacaron ayer con éxito los objetivos alemanes sobre cuyos edificios militares dejaron caer muchas bombas

explosivas. Se cree que fueron causados importantes daños materiales. Todos nuestros aviones regresaron indemnes a sus bases." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado oficial número 93 del Alto Mando de las fuerzas griegas: "Actividad local. Ocupamos algunas posiciones enemigas. Hemos capturado cerca de noventa prisioneros y cayeron en nuestros poder algunas armas automáticas. Hemos rechazado un ataque enemigo, intentado con carros de asalto, cuatro de los cuales fueron destruidos." (Efe.) "Atenas.—Comunicado oficial del ministerio de Seguridad pública: "Calma en el interior del país." (Efe.)

Roma.—Los ministros de Obras Públicas, Costa, y Educación Nacional, Polini, han asumido el mando de un destacamento alpino. (Efe.)

Nueva York.—En Maima (Florida), se ha capturado un mensaje de socorro del buque británico "Empress Of Australia" el cual ha sido torpedeado a 200 millas de Dakar, en África Occidental. (Efe.) "Nueva York.—Según otras noticias, el transatlántico "Empress Of Australia", está hundido a consecuencia de haber sido torpedeado por un submarino. En un nuevo mensaje captado por la radio, se decía que comenzó a hundirse la proa del barco. La tripulación se está salvando en lanchas. Otro radio dice que el barco fue bombardeado con obuses. El último mensaje, que ya era incomprendible se interrumpió súbitamente." (Efe.)

Londres.—La Reuter informa de fuente autorizada que el transatlántico británico "Empress Of Australia", se encuentra a salvo en un puerto. Se ignora, por tanto, el fundamento que puedan tener las noticias de procedencia americana, según las cuales, dicho barco había lanzado mensajes de socorro, por haber sido torpedeado a 200 millas de Dakar. (Efe.)

Londres.—Dos descargas de cañonazos se oyeron hoy martes, en las costas del Canal. Los cañones alemanes de largo alcance abrieron fuego tras diez días de silencio. Durante la primera ráfaga fueron disparados media docena de proyectiles, con intervalos de varios minutos. Una hora más tarde, los cañonazos abrieron fuego de nuevo. Estos breves bombardeos no causaron víctimas ni daños. (Efe.)

Londres.—El Almirantazgo publica un comunicado en el que dice que el submarino "Triton" ha sufrido considerable retraso en su viaje de regreso y debe ser considerado como perdido. Llevaba normalmente una tripulación de 53 hombres y desplazaba 1.095 toneladas. (Efe.)

Malta.—Según un parte oficial, en la noche última hubo dos alarmas. No cayó ninguna bomba. Esta mañana se repitió otras dos veces. Los aparatos enemigos que volaron sobre la isla, fueron atacados por la DCA y los cazas. Cayeron bombas y murieron cuatro miembros de las fuerzas aéreas y nueve heridos. Hubo algunos daños en inmuebles oficiales, pero no en propiedad privada ni hubo víctimas civiles. (Efe.)

Berlín.—La aviación alemana ha efectuado hoy incursiones aisladas sobre la capital británica. Fueron bombardeados los objetivos militares. La señal de alarma se dió en Londres varias veces. Todos los aparatos alemanes regresaron indemnes a sus bases. (Efe.)

OBREROS: 107.000 combatientes truces en el cofre del Substio de Vejez, a razón de 3 pesetas diarias. Si no estás afiliado todavía, o si tu patrono retrasa el pago de cuotas, avisa en el Instituto Nacional de Previsión o en su Delegación de Salamanca, plaza de los Bandos, 8.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del ministerio de Obras Públicas disponiendo que, con el fin de conocer en toda su extensión las características de los transportes solicitados por los usuarios, a partir de hoy, los remitentes de mercancías que hayan de transportar por ferrocarril, expresarán en sus pedidos el nombre del consignatario y la estación de destino, datos se harán constar por las compañías en los libros de registro. (Logos.)

Un discurso del jefe de la Marina de Guerra alemana, almirante Raeder

Berlín.—El almirante Raeder, comandante jefe de la Marina de guerra, ha pronunciado hoy un discurso ante los obreros de una compañía armadora de Bremen. Puso de relieve los grandiosos éxitos militares de Alemania en el año terminado. Estos éxitos han contribuido—dijo—a completar el aislamiento de Inglaterra del continente europeo. Queda, pues, en libertad de movimientos la Marina alemana para nuevas operaciones en nuevos frentes. Inglaterra no está en condiciones de compensar sus terribles pérdidas de barcos mercantes con la construcción de otros nuevos. Inglaterra no puede salir del trance sola. Toda ayuda extranjera vendrá forzosamente tarde, dada la violencia de los golpes asestados por Alemania. Terminó diciendo que no se consentiría más a Inglaterra que ejerza su soberanía sobre los pueblos libres y que el pueblo alemán reivindicara el lugar que le corresponde en el mundo por su fuerza y su trabajo, así como su riqueza cultural. El obrero alemán lucha al lado del soldado por la libertad de Alemania. (Efe.)

Después de los sucesos de Rumania

El general Antonescu declara que su país marcha al lado del Eje, con el Führer y el Duce

Los compromisos adquiridos—añade—no son una actitud política, sino un estado de conciencia que jamás abandonaremos

Se asegura que Horia Sima ha logrado atravesar la frontera

Bucarest.—La juventud universitaria de esta capital ha dirigido un comovido llamamiento a todos los estudiantes cristianos, rumanos, en el que les invita a agruparse en torno del providencial conductor del Estado. (Efe.)

Bucarest.—Las autoridades rumanas desmienten las informaciones de una radio extranjera, según la cual el autor de la muerte del comandante Doreing. Saramdos, había sido fusilado por los alemanes. Se agrega que el acusado permanece en la cárcel, mientras continúa el proceso. (Efe.)

Bucarest.—El Ministerio del Interior anuncia que el orden y la tranquilidad reinan en todo el país.

Han sido nombrados nuevos alcaldes en todas las ciudades y municipios. Todos los inspectores administrativos han recorrido sus distritos respectivos, con el fin de asegurar el funcionamiento de todos los servicios sin perjuicio para la máquina administrativa. (Efe.)

Bucarest.—Oficialmente se anuncia que el jefe del Estado, general Antonescu, ha caído enfermo con gripe, desde hace dos días, y que según la opinión de los médicos, deberá abstenerse de salir de su domicilio hasta experimentar cierta mejoría. (Efe.)

Bucarest.—El rey Miguel de Rumania ha enviado a Antonescu un mensaje de gratitud por el restablecimiento del orden en el país. Exalta el recuerdo de los soldados caídos en la lucha y anuncia la entrega de medio millón para las familias de aquéllos. (Efe.)

ESTADOS UNIDOS

En la Casa Blanca se ha celebrado una reunión para discutir las rectificaciones propuestas a la ley de ayuda a la Gran Bretaña

El nuevo embajador en Londres será definitivamente John Winants

Nueva York.—Según comunica desde Londres la United Press, el Gobierno británico ha aceptado la designación de John Winants como embajador norteamericano en Londres. Washington ha sido avisado en este sentido. (Efe.)

Washington.—Se ha celebrado una reunión extraordinaria en la Casa Blanca para discutir las rectificaciones propuestas en el Congreso a la ley de ayuda a Gran Bretaña. Roosevelt convocó para esta reunión al secretario de Estado, Hull, al de la Tesorería Morgenthau, y a los jefes republicanos, así como a los jefes demócratas del Congreso. (Efe.)

Washington.—Lord Halifax, embajador de Inglaterra en los Estados Unidos, ha declarado a los representantes de la Prensa, que actualmente no podía definir los fines de guerra ingleses, pero que esperaba tener pronto ocasión de hacerlo. Sin embargo, podía afirmar que el primer fin de Inglaterra era el de ganar la guerra.

Halifax subrayó de nuevo que Gran Bretaña siente la necesidad urgente de aviones material de guerra y navios mercantes. "Estos últimos—dijo el embajador—son particularmente necesarios porque el arma submarina será una de las principales que usará el enemigo para ganar la guerra." (Efe.)

Nueva York.—Según el corresponsal en Washington del "New York Times", Samuel Clay Williams será nombrado ministro de los Estados Unidos en Londres. Este nombramiento será anunciado junto al de Winants como embajador. (Efe.)

Washington.—El senador demócrata George, presidente de la comisión senatorial encargada de oír los informes de los políticos norteamericanos sobre el proyecto de ley de ayuda a Inglaterra, conocida por el nombre de "préstamo y arrendamiento", ha pronunciado un discurso por radio acerca de esta cuestión. George pidió tres anexos para el proyecto de ley: Primero, limitación por dos años de los plenos poderes solicitados por Roosevelt; segundo, una cláusula especial para las expediciones en ruta para Inglaterra; y tercero, que el presidente Roosevelt dé cuenta regularmente al Congreso sobre las medidas adoptadas en virtud de la ley en cuestión. El senador George recomen-

dó la adopción del proyecto de "préstamo y arrendamiento". (Efe.)

Washington.—Tras la efervescencia producida por las declaraciones de Lindbergh, ha vuelto a calmarse la atmósfera en el Capitolio, donde los jefes demócratas encargados de defender la ley de ayuda a Inglaterra anuncian que el proyecto será votado con una fuerte mayoría en el curso de la semana próxima. Mientras tanto, la comisión de Negocios Extranjeros del Senado sigue oyendo, en sesión secreta, a los secretarios de Estado más directamente interesados en la cuestión.

Se sabe que Cordell Hull recordó, en su declaración, la política seguida por los Estados Unidos en los últimos años, y expuso, no sólo la necesidad de continuar los esfuerzos llevados a cabo, sino de movilizar todos los recursos disponibles. Constatando después a diversas preguntas que le fueron formuladas, dijo que las tentativas de conciliación con el Japon han conducido a la situación presente, que se caracteriza por dos hechos: Norteamérica apoya a Chang-Kai-Shek, pero no desea contraer obligaciones con todos los demás países del Extremo Oriente.

Según las personas que escucharon a Hull, la política exterior de los Estados Unidos está interesada en la victoria de Inglaterra, y en el mantenimiento del "statu quo" en Asia siempre, claro está, que esto último sea posible. (Efe.)

El nuevo embajador de Chile en España visita al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido hoy, en visita particular, al nuevo embajador de Chile en España, doctor Hernán Figueroa Anguita. El embajador chileno y el señor Serrano Suñer sostuvieron una larga entrevista en términos cordiales y afectuosos. (Logos.)

Cantos, estudios, visitas de monumentos, prácticas... ¡Curso de Divulgación Rural!

LA CONFERENCIA DEL PLATA

El discurso de apertura fué pronunciado por el ministro de Negocios del Uruguay

Montevideo.—En el discurso de apertura el presidente de la conferencia de los países del Río de la Plata, señor Guani, ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay, puso de relieve la necesidad en que se encuentran todos los Estados del Plata de llegar a una estrecha cooperación económica. La conferencia actual constituye una importante etapa del futuro desarrollo interamericano, y ya el Brasil piensa convocar una conferencia económica de los Estados ribereños del Amazonas.

El ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia, señor Gutiérrez, hizo constar los deseos de su país y señaló que las justas reivindicaciones bolivianas, para una participación directa en el comercio mundial después de la guerra del Chaco con el Paraguay, no han sido atendidas a pesar de los compromisos contraídos. Pero todo ello, en vez de separar a las naciones del Plata, está llamado a ser un lazo de unión entre los pueblos.

Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros del Paraguay, señor Argaña, hizo valer la necesidad de que se lleque cuanto antes a resultados concretos, sin que la conferencia se limite a obtener decisiones técnicas de difícil aplicación. En este mismo sentido se manifestó el jefe de la delegación argentina, señor Uriburu, y el de la delegación brasileña, señor Moraes. Al mismo tiempo prometieron a Bolivia y Paraguay el apoyo de sus respectivos países, en cuanto solicitan, aquellas naciones. (Efe.)

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Se rechaza una protesta por la suspensión de un periódico comunista

EL GOBIERNO HABIA PRESENTADO LA CUESTION DE CONFIANZA

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 323 votos contra seis, una moción de protesta contra la suspensión del órgano comunista "Daily Worker" presentada por el laborista independiente, Deran y apoyada por cinco laboristas liberales e independientes. El Gobierno había presentado la cuestión de confianza al discutirse este asunto y proponerse la votación nominal. (Efe.)

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Con el fin de informar a la Superioridad del destino o residencia de personal que a continuación se relaciona...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Señalados provisionales don Pedro Martínez Baroja, don Manuel Rodríguez Lago...

Salamanca a 27 de enero de 1941. El administrador de Rentas Públicas, José del Río Roig.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Examen de Estado

Se pone en conocimiento de todos los alumnos que han de realizar el segundo ejercicio escrito del examen de Estado "Redacción"...

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 29 de enero de 1941. El director del examen de Estado, José Ramos de Loscertales.

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATHOLICOS

Se recuerda a los señores maestros de la capital que el próximo jueves, día 30 de los corrientes, se celebrará el retiro mensual acostumbrado.

Tendrá como siempre, lugar en la iglesia de las MM. Jesuitas, y habrá de comenzar a las seis y media de la tarde.

DOCTOR Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1373

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Información

Teniendo conocimiento esta Alcaldía-Presidencia de que por parte de algunas Compañías de Seguros contra incendios se sigue cobrando de los interesados, como arbitrio municipal...

La contribución especial para mejora del servicio de incendios que tuvo establecida esta Corporación "solamente" en el ejercicio de 1935...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

En el ejercicio económico de 1941, según oportunamente publicó la prensa local, han desaparecido los derechos y tasas sobre la limpieza de chimeneas...

se ha originado algún incendio en chimeneas de casas particulares, se hace saber a los dueños la conveniencia de que no descuiden atención tan importante...

Salamanca, 28 de enero de 1941. El alcalde-presidente, Carlos Cuervo.

La ciudad

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Celebró ayer sesión a las seis de la tarde, presidiendo el alcalde don Carlos Cuervo.

COMISION DE OBRAS.-Se aprobaron los dictámenes recaídos en el escrito del ingeniero municipal...

De la misma Comisión se aprobaron los emitidos en las instancias de los vecinos de la parte izquierda del

Camino Viejo de Villamayor, de don Pelayo Miñambres...

COMISION DE POLICIA.-Se conocieron y aprobaron los dictámenes referentes a las instancias de doña Anunciación Rivera...

COMISION DE HACIENDA.-De esta se sancionaron favorablemente los dictámenes sobre formas de pago del impuesto del suministro...

ASISTENCIA SOCIAL.-Se aprobó el dictamen sobre medicamentos suministrados por los farmacéuticos...

ASOCIACION SALMANTINA DE CARIDAD.-El domingo, a las once y media, celebró esta institución junta de gobierno preparatoria...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

Se aprobó el acta de la última y el balance del precedente mes.

A continuación y bajo la misma presidencia y señores vocales y con gran número de suscripciones se efectuó la general previa la aprobación del acta de la última general...

do también su deseo de que todos los salmantinos contribuyeran al desenvolvimiento de esta institución...

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.-Cándida Elvira Gutiérrez García, Hemínto Galvo Arenales...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Muertes.-Francisco Flores Herrero, de sesenta y seis años, Dámaso Sánchez Revilla...

Vida religiosa

NOVENA A LA VIRGEN DE LOURDES

El día 2 del próximo mes de febrero comenzará la novena en honor de la Inmaculada Virgen de Lourdes...

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa, rezada, y a continuación se leerá la novena.

El día 11, festividad de la aparición de la Inmaculada, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá solemnemente a Su Divina Majestad, y rezado el Santo Rosario...

A continuación, procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de nuestro grandioso templo, bendición y reserva.

Terminarán estos cultos con la Salve popular e Himno de las Peregrinaciones.

OBRA FANTASIA DE LA SANTA INFANCIA

La Santa Infancia se dispone en estos días a celebrar sus fiestas religiosas y de propaganda.

Esta simpática institución que es ayuda de los niños católicos para defender recursos en favor de los niños huérfanos...

La Santa Infancia, que se miró por los salmantinos buenos con sonrisas benévolas el año pasado...

Se niega a los señores maestros y directores de colegios o entidades que pertenecan a la Santa Infancia...

Se invita y ruega la asistencia a todas las socias y a las señoras que asistieron a las conferencias...

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Pueden asistir también cuantas personas piadosas deseen.

Anuncios por palabras

VENTAS: SE VENDE una pareja de mulas, edad cuatro años... VACAS DE LECHE: Se venden veintinueve vacas... OFERTAS: AMA DE CRIA, primeriza, soltera... DEMANDAS: NECESITO casa de vivienda... VARIOS: TERNERA, se ha extraviado... CERDA extraviada...

HOTEL BARCELONA Madrid MARIANA PENEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol) Teléfono en todas las habitaciones. PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS.

HOTEL BARCELONA Madrid MARIANA PENEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol) Teléfono en todas las habitaciones. PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS.

HOTEL BARCELONA Madrid MARIANA PENEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol) Teléfono en todas las habitaciones. PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS.

HOTEL BARCELONA Madrid MARIANA PENEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol) Teléfono en todas las habitaciones. PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS.

HOTEL BARCELONA Madrid MARIANA PENEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol) Teléfono en todas las habitaciones. PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS.

HOTEL BARCELONA Madrid MARIANA PENEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol) Teléfono en todas las habitaciones. PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS.

Espectáculos VIAJES Han salido: Para Madrid, don José Hernández Loza. Para el mismo punto, el culto católico, don Domingo Sánchez Hernández.

Espectáculos VIAJES Han salido: Para Madrid, don José Hernández Loza. Para el mismo punto, el culto católico, don Domingo Sánchez Hernández.

Espectáculos VIAJES Han salido: Para Madrid, don José Hernández Loza. Para el mismo punto, el culto católico, don Domingo Sánchez Hernández.

Espectáculos VIAJES Han salido: Para Madrid, don José Hernández Loza. Para el mismo punto, el culto católico, don Domingo Sánchez Hernández.

Espectáculos VIAJES Han salido: Para Madrid, don José Hernández Loza. Para el mismo punto, el culto católico, don Domingo Sánchez Hernández.

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ Rifa y vía urinarias Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 (R. E. I.)

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PZA. GNESIMO REDONDO, 10, s/n (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

Agencia INGELMO Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España TELEFONO 1361. - APARTADO 49 - SALAMANCA (R. E. I.)

1200 PLAZAS - VIGILANTES Y REPARTIDORES DE TELEGRAFOS. Documentos, Informes. Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 3

Piretrino CURA la SARNA

Consúltenos y compre donde quiera La consulta no compromete a comprar. Veinte años practicando estos trabajos nos permiten indicar a usted exactamente la tintura que su piel admite...

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa" ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1033 DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina Consulta de once a doce (R. E. I.)

Administración de Propiedades y Contribución territorial de Salamanca

NEGOCIADO DE LA CONSERVACION DEL CATASTRO DE LA RIQUEZA RUSTICA. - CONFECCION DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS PARA EL EJERCICIO DE 1941

Las Juntas Periciales de los pueblos que tributan por el régimen de Catastro de Rústica, procederán a la formación de las listas cobratorias de la contribución para el año de 1941 con arreglo a las normas siguientes:

1.º Según dispone la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, las riquezas imponibles de los contribuyentes se elevarán en los términos municipales de un 26 por 100, y al total resultante se aplicará en coeficiente obtenido del 17,50 por 100 como cuota única del Tesoro sin más recargos por estar suprimidos.

En los pueblos que tengan establecido pero obrero subsiste pero aplicado el 6,50 por 100 sobre el 17,50 por 100 anterior, o sea sobre la cuota establecida, sumando, constituyendo la contribución total a satisfacer por cada contribuyente.

2.º Calculado por el Negociado del Catastro de Rústica de esta Administración, según puede comprobarse en el estado adjunto, el aumento global del 26 por 100 de la riqueza imponible total de cada término municipal, se advierte que dichas cantidades son excesivas e inabarcables, no pudiendo variarse por ninguna causa, no aprobándose por dicho Negociado las listas cobratorias que vengan confeccionadas con riqueza o contribución distintas de la señalada por esta oficina.

3.º Corresponde este año, por ser impar, formar dos listas cobratorias, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 21 de mayo de 1927, y en los pueblos donde se "hayan presentado alteraciones" con la copia del apéndice aprobado a la vista, se corregirá primero los líquidos imponibles de los contribuyentes que hayan variado, y una vez hecho esto, se aumentará el 26 por 100 antes mencionado.

En cuanto a los términos municipales que entran a "tributar por primera vez en régimen de Catastro", en este año, se les remitirá el Padrón Original confeccionado por esta oficina y recibirán un oficio con órdenes e instrucciones concretas.

En los demás Ayuntamientos que no estén en los dos casos anteriores o sea, que no han presentado alteraciones, inmediatamente procederán a confeccionar los documentos según se ordena en la presente circular, por la copia del Padrón que obra archivada en ellos.

4.º Las listas cobratorias, en cuanto al cuantío, se formularán como en años anteriores, consignando en la casilla del segundo trimestre las cuotas interiores a 20 pesetas al año, las que pesen de esta cantidad sin exceder de cuarenta pesetas, se escribirán por partes iguales en cada una de las casillas de los trimestres primero y segundo y las superiores a 40, por cuartas partes en cada una de las cuatro casillas de los trimestres del año.

Los impresos "no se facilitarán por esta Administración", debiendo las Juntas periciales proveerlos de ellos donde lo estimen más conveniente.

5.º El plazo de formación de estos documentos no debe demorarse más del tiempo indispensable para realizar el trabajo, todas las Listas cobratorias deberán estar terminadas el 20 de febrero próximo.

Considerado el plazo como improrrogable, pasado el 1.º de marzo, las Juntas periciales que no hubiesen cumplido el servicio, quedarán sujetas a las sanciones y responsabilidades que marcan las disposiciones vigentes.

6.º Tramitados y ultimados los documentos aludidos se remitirán para su aprobación, al Negociado de Rústica Catastrada, de esta capital, calle de Felipe Espino, número 11, 2.º, sobre cuya dirección llamo muy especialmente la atención a los señores secretarios de Ayuntamiento.

El reintegro de las listas cobratorias será a razón de 0,25 pesetas por pliego, advirtiendo que todo documento sin reintegro será devuelto o no admitido.

Con los documentos se remitirán también relación de los bienes del Estado, escala de cuotas formada sin tener en cuenta el paro obrero.

Los términos municipales en que el Estado posea bienes además de detallar éstos en su relación, volverán a repetir el contribuyente después de totalizado el documento, y al final del mismo, el número del recibo, contribuyente, riqueza imponible y contribución correspondiente, deduciendo ésta de la total del término.

No son bienes del Estado, las dehesas boyales, propiedades comunales, bienes particulares, etc.

825 PLAZAS A OPOSICION

116 plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias, del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares de Comercio y Política Arancelaria, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 28 de febrero. Se admiten señoritas.—443 para la Comisaría de Abastos, con sueldos de 4.000 a 12.000 pesetas. Instancias hasta el 2 de febrero.—35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de marzo.—26 del Pericial de Hacienda y 160 en el Técnico, con 8.400 y 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de enero.—Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etcétera etcétera, dirijanse al

«INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid REGALAMOS PROSPECTOS. UNICO CENTRO QUE HA OBTENIDO EL NUMERO 1 EN MAS DE 70 OPOSICIONES Y MILES DE PLAZAS PARA SUS ALUMNOS.

Ha sido terminado el nuevo reglamento para el ejercicio de la profesión taurina

EN EL SE ESTABLECEN LAS DIVERSAS CATEGORIAS DE MATADORES

Madrid.—(Servicio especial de la Agencia Logos).—Un periódico de la noche publica las bases aprobadas por el Sindicato de Espectáculos, que han de ser sometidas a la superioridad por las que se fijan los sueldos mínimos que han de percibir los toreros en la próxima temporada.

En el comentario que el reportero hace de la nueva ordenación, se dice que, sin duda, la clasificación hecha no es perfecta. Y es natural que así sea en espectáculo tan especial y característico como es la fiesta nacional. Se ha dividido a los matadores de toros y novilleros en categorías. Si atendemos a lo hecho por unos y otros en la pasada temporada, exceptuando, naturalmente, Victoriano de la Serna, la clasificación es más que aceptable.

Los matadores de toros que forman la categoría especial son: Márcial Landi, Vicente Barrera, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna, Juanjo Belmonte, Manolito, Gallito y Pepe Luis Vázquez, que han de llevar dos picadores y tres banderilleros, que cobrarán un sueldo mínimo de 700 pesetas por corrida.

Integran la primera categoría, Jaime Noain, El Estudiante Pepe Bienvenida, Jaime Floricás, Curro Caro, Rafaelillo y Paquito Casado, que abonarán a sus picadores y banderilleros 500 pesetas por corrida.

Chicuelo Villalta, Niño de la Palma, Cagancho, Maravilla, Pascual Márquez y Gitanillo de Triana forman la segunda categoría y habrán de abonar a sus subalternos 300 pesetas por corrida. Los demás, los del montón, pagarán a los suyos 250 pesetas. Ningún matador podrá contratar corridas por menos de cinco mil pesetas por corrida.

Las mismas categorías se han establecido para los matadores de novillos. Figuran en la especial Pedro Barrera, Antonio Bienvenida y El Andaluz, que tendrán cuadrilla de dos picadores y tres banderilleros a 300 pesetas.

Los novilleros de primera categoría serán: Joselito de la Cal, Niño del Berrio, Martín Bilbao, José Chalmeta, Varelito Chico, Sánchez Mejías, Morenito de Valencia, Morenito de Talavera, Juan López Lago, Martín Vázquez, Miguel del Pino, Parrao, Boni, Domingo y Pepe Dominguín, Yoni y Dionisio Rodríguez, que pagarán a sus subalternos 200 pesetas. Los demás, 150. Ninguno, cualquiera que sea su categoría, podrá contratar corridas por menos de 2.000 pesetas.

Apante lo dicho en el nuevo reglamento, se prohíbe el ejercicio del torero a pie a las mujeres y se les autoriza a rejonear a caballo y se

ventilla un viejo pleito pues se establece que en lo sucesivo la antigüedad de los matadores de toros será la de su alternativa en Madrid y no en otra plaza cualquiera.

Los toros serán, en definitiva, los que decidirán. Esperamos, una vez terminada la temporada, ver una nueva clasificación.

El público puede forzar más o menos la intensidad de sus protestas con arreglo a la categoría del torero, que va es una ventaja. (Logos.)

Racionamiento de tabaco a la capital

Hoy, miércoles, empezará a distribuirse en todas las expenditorias de esta capital el racionamiento de tabaco correspondiente a la tercera decena del corriente mes.

Dicho racionamiento consistirá en un paquete de cigarrillos superiores y otro de finos en hebra o dos de estos últimos, a elección del fumador y según las disponibilidades de cada estanco.

Cada ración irá adicionada de un cigarrillo fino o habano, según las existencias de cada estanco.

Los organismos oficiales que se surten de este almacén pueden presentarse a retirar sus racionamientos también hoy, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Los pueblos adscritos a este almacén de Salamanca no se presentarán a hacer sus sacas hasta nuevo aviso.— Los representantes.

NUEVAMENTE Hemos recibido «MARIE CLAIRE» revista francesa de la moda y del hogar Librería NUÑEZ Rúa, 13. Apartado 10 Teléfono 1018 SALAMANCA

Cooperativa Cívico-Militar

No habiéndose celebrado la Junta convocada el día 26 del actual, por haberse acordado su aplazamiento, se cita a Junta general ordinaria para el día 31 del que corre, a las diecinueve y treinta horas en primera convocatoria, y si no hubiera número, a las veinte, en segunda, para tratar de cuentas, renovación de cargos, nombramiento de Comisión de Cuentas, ruegos y peticiones. Se celebrará en el domicilio de la Sociedad «LA PROVIDENCIA», Crespo Rascon 19. Salamanca, 28 de enero de 1941.— El jefe, J. Sánchez.

Frente de Juventudes

Entrega del guión a la Centuria de «Juan Pérez Almeida»

El pasado domingo, con motivo de la entrega del banderín a la 2.ª Centuria de la Agrupación, la cual lleva el nombre de nuestro primer caído de la Falange salmantina se celebró un sencillo acto en el patio del Colegio de María Auxiliadora.

Es digno de nuestro elogio la labor tan constructiva de los profesores religiosos del Colegio de Salesianos, quien, con su colaboración, han contribuido a que hayamos conseguido crear una primera Agrupación, con una uniformidad y un espíritu admirables. A las once de la mañana comenzó el acto, el camarada alférez instructor, Angel Fraile Olivera, llevando en su mano el guión que de ahora en adelante ha de servir a la 2.ª Centuria como base de formación, dirigió unas palabras de exaltación en memoria del camarada Juan Pérez Almeida, haciendo ver la representación que para una Centuria tiene un banderín como el que se les entregaba.

Seguidamente, el camarada José García Palao, delegado provincial del Frente de Juventudes, dirigió la palabra a los muchachos de la Agrupación, limitándose a decir que hoy día nuestra labor más principal es la de fortalecer a nuestra Patria, convenciendo que los hechos son mucho más potentes que las palabras. Nuestra tarea—añadió—ha de ser la de trabajar incansables por nuestra Organización, que al hacerlo así, lo hacemos también por la Patria y dejar hacia un lado las palabrerías de los discursos que en estos momentos a nada conducen.

Terminó el acto cantándose el Cara al Sol y dando los gritos de rigor. Asistieron los camaradas Luis Pérez Almeida, hermano de nuestro caído, Félix Prieto, delegado de la secretaría local, Antonio García Palao, alférez instructor de esta Organización y el camarada Eduardo Tauler, asesor de E. Premilitar, como asimismo todos los profesores religiosos de dicho centro de enseñanza.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Asesoría de E. Premilitar Todos los jefes que aún no hayan recogido la tarjeta de Encuadramiento, se pasarán antes del jueves por esta Asesoría a fin de retirarla. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antiveneréico Director del Sifilicomico provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 (R. E. I.)

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 26, pral. Consulta de diez a una AVILA

Dr. V. Santos Mirat GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ONDAS ULTRA-CORTAS Consulta a las 12 Espoz y Mina, 4 Tel. 1062 (R. E. I.)

DR. SERVIA Profesor de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X. - Consulta a las 12 Prado, 4 Teléfono 1433 (R. E. I.)

BOLSAS PARA AGUA CALIENTE Droguería RAMIREZ ISLA DE LA RUA 1. TELEFONO 1004 (R. E. I.)

Cementos ALFA (CONTRATISTAS DE OBRAS) No dejad vuestras obras paralizadas por falta de Cemento. Usad cementos ALFA. Pedid cementos ALFA. SEÑOR LOPEZ PUERTAS Ronda Labradores, 6. Teléfono 1649. AVILA

Dr. Serafín de Dios MEDICINA GENERAL, Piel, Sifilis y Urológicas. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

CLINICA DENTAL N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1. - Teléfono 1605 (Edificio Joyería Córdón) (R. E. I.)

L. Corredera Nodal Médico forense por oposición Consulta de once a una Rayos X Rayos ultravioleta Peñaranda de Bracamonte

Bodega MONTERO VINOS FINOS Y GENEROSOS FABRICACION VERMUT - DESTILERIA LICORES CONAC FABRICA ALCOHOLES VINICOS CONCENTRACION MOSTOS FABRICACION INDUSTRIAL VINAGRE VINO. Sucursal en Madrid General Mola 36 - T. 55219

El mejor preventivo contra la gripe. PASTILLAS RICHELET SON MUY AGRADABLES 90 céntimos

CLINICA OPERATORIA «SANTA ISABEL» Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA Profesor de la Facultad de Medicina Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705 INSTALACION MODERNA. SERVICIO PERMANENTE A disposición de los señores médicos. Publicidad R. E. I.

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.750.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA. - CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6 SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Cendeleda, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Valdeolmillos y Zafra. Filial del BANCO URQUIJO - MADRID REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios. SON MUY AGRADABLES 90 céntimos

Dr. Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, 2. - Teléfono 1285 Horas de consulta: De ONCE A DOS ATROLES FRUITALES Y FORESTALES Para pedidos, dirigirse a Isidoro Velepueda, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis

TELEGRAFOS 350 plazas CELADOR S. 3 500 pesetas 800 » REPARTIDORES... 2 750 » Edades: 18 a 30 y 14 a 18 años - Instancias hasta 28 Febrero ACADEMIA ARACIL Pza. Onésimo Redondo, 8 Teléfono 1167.-Salamanca Preparación completa : : : Publicidad R. E. I.

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano :: PASAJE Se sirven bodas y banquetes PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfs. 2003 y 2004. - Salamanca

HOTEL RESTAURANT «UNIVERSAL» RUA, NUM. 13 :: TELEFONO 2006 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. - Cocina española. Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios

DEPORTES

Comienza el Campeonato Nacional de carreras de galgos

En la finca de "Tuta", propiedad de don Andrés López Chaves, de Ledesma, comenzaron ayer las pruebas del campeonato de España de carreras de galgos.

El tiempo no ha acompañado al entusiasmo de los propietarios de los perros, ni al interés que ha puesto en la organización el Club salmantino Maticán. Una fina lluvia que no cesó en todo el día ha sido la característica de la jornada, "amenizada" además por un viento frío y como final, el terreno completamente encharcado. Pero nada ha restado entusiasmo a los que ayer se trasladaron a "Tuta".

A las nueve de la mañana se organizó la marcha, en medio de la mayor alegría y optimismo por parte de todos. Los perros han acusado en esta dura prueba una clase extraordinaria, contándose entre ellos "Nevero" y "Bolo", campeón y subcampeón de Salamanca, aunque no haya tenido la suerte de que salieran las liebres con la debida valentía, para que pusieran de manifiesto sus cualidades. Pero todavía faltan muchas carreras y es de esperar que se disputen valientemente los puntos con los campeones y subcampeones de las demás provincias participantes en el campeonato.

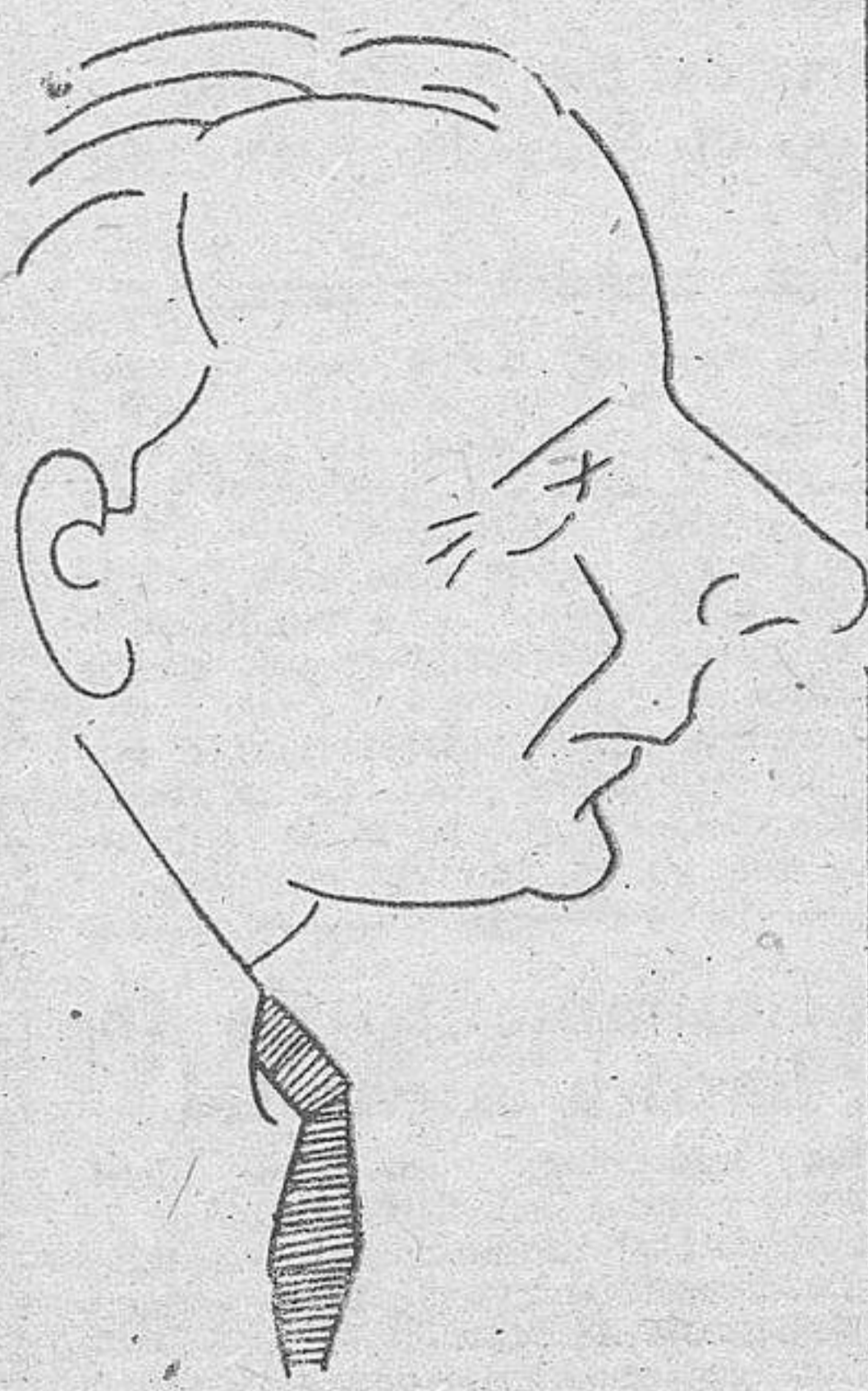
De los galgos inscritos sólo han faltado los de Cádiz.

Apenas se llegó al campo, se hicieron los preparativos y comenzó la primera collera. "Bonita III", campeón de Toledo, propiedad de don Adelaido Rodríguez, corrió con "Nevero", campeón de Salamanca, del niño Manolito Blanco y Blanco.

Tomaron la salida, saliendo por delante "Bonita". "Nevero" sigue inmediatamente pegando "Bonita" y entrando valiente y decidido "Nevero". La liebre pierde rápidamente terreno y la carrera no dura los cuarenta y cinco segundos que señala el reglamento, por lo que se da nula.

Segunda collera. - "Flecha", campeón de Córdoba, de Escalona Lobarrá, contra "Poeta", subcampeón de Sevilla, de don Mariano Fraile. Salta la liebre valiente. Sale delante "Poeta", sin entrar "Flecha", pero ésta se rebalza rápidamente y pasa por dos veces a "Poeta", pegando bien, hasta que mató "Flecha".

Se conceden cinco puntos a "Poeta" y seis a "Flecha". Tercera collera. - Correr "Liosa", subcampeón de Córdoba, de don Al-



DON MANUEL MINGO

Secretario de la Federación Galguera Española, director de las pruebas del Campeonato Nacional de galgos, visto por Pepe Seirul-lo

Quinta collera. - "Bolo II", subcampeón de Salamanca, del niño José Luis Blanco Blanco, corre con "Pamela", campeón de Madrid, del señor marqués de Ardales. Los perros no engallan y se declara nula la carrera.

Aun continuaron animosos los cazadores pero en vista de la inclemencia del tiempo y lo avanzado de la hora, se suspenden las pruebas hasta hoy.

Actuaron como juez de campo, don Benito Busó, con los adjuntos don Miguel Custodio y don Tomás Alonso. Director de las carreras fué don Manuel Mingo.

PARA HOY

La prueba de hoy tendrá lugar en Maticán, comenzando a cazarse a las diez de la mañana.

Inspección provincial de Trabajo de Salamanca

El ilustrísimo señor Director General de Trabajo ordena a esta Inspección Provincial la publicación en la prensa local y "Boletín Oficial de la Provincia" de la circular número 35 "sobre estricto cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical", que dice así:

"La Ley de Descanso Dominical, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 18 de julio último, exige, imperativamente la observancia del precepto divino de santificar las fiestas, con la supresión del trabajo, que, a la par que proporciona al hombre una reparación física de sus fuerzas, le permita el cumplimiento de sus deberes religiosos y familiares. En orden a estos fines, el Caudillo estableció por la referida Ley, el pago a todos los trabajadores del sueldo o jornal correspondiente al día del domingo.

Es necesario reconocer que en España a pesar de su tradición católica, se había llegado frecuentemente a un completo olvido de lo que es precepto religioso, exigencia de la naturaleza y disposición de la Ley positiva.

El gran alcance social de la nueva Ley, que el legislador español quiso hacer resaltar, promulgándola en la fecha para nosotros más significativa, exige que a su observancia dedique la Inspección de Trabajo una especialísima atención.

El descanso o suspensión del trabajo en los términos que señala el artículo primero de la Ley ha de ser absoluto. El carácter prohibitivo de la misma impone, por otra parte, que sus disposiciones sean interpretadas en todo caso, con criterio restrictivo, sin que quapan, por consiguiente, más excepciones que aquellas expresamente establecidas por los textos legales en vigor.

No han surgido realmente dudas en la interpretación y aplicación de esta Ley a las actividades industriales, en las que, con ligeras deficiencias que es preciso cortar en absoluto, se cumple con bastante regularidad. No así en la agricultura donde de un lado, la costumbre, desgraciadamente hábito extendida, de otro, el desconocimiento que los trabajadores tienen en muchos casos de sus obligaciones y derechos, y, en fin, la falta de vigilancia suficiente sobre este aspecto fundamental de nuestra legislación, ha dado lugar a que con frecuencia no se cumpla y a que las excepciones que el legislador prudentemente estableció, se interpreten con una amplitud tal de criterio, que claramente

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

CENSO DE POBLACION

Atención

La labor depuradora que se está realizando de las cédulas para la confección del Censo general de la población de España en 31 de Diciembre último, que se está ejecutando con el detenimiento y minuciosidad que exigen las disposiciones legales dictadas con esta finalidad se están efectuando comprobaciones sobre la exactitud de los datos consignados y comparaciones con otros elementos de juicio como son las "cartillas de racionamiento" ha permitido comprobar la existencia de omisiones y defectos cuya subsanación es inexcusable en un plazo muy penitente.

Con esta finalidad se hace público para general conocimiento:

PRIMERO. - Toda persona que hallándose en esta capital el día 31 de diciembre último y con referencia al instante de su media noche no haya recibido y llenado la cédula de inscripción, está obligada a reclamarla en la Secretaría del Ayuntamiento en el improrrogable plazo de SETENTA Y DOS HORAS, y de no poder comparecer personalmente, remitiendo una nota escrita, precisamente, expresando el nombre y domicilio para que se le envíe por conducto de un agente repartidor.

Las omisiones o falta de declaraciones que se comprueben después de transcurrido dicho plazo, serán castigadas, considerando a sus autores incurso en las responsabilidades que determina el artículo 72 de la Instrucción con las

sanciones municipales, gubernativas o judiciales que correspondan.

SEGUNDO. - Comprobado que existe un regular número de vecinos que, disfrutando cartilla de racionamiento no han cumplimentado la hoja del Censo, se previene que están igualmente obligados en el mismo plazo de las setenta y dos horas a proceder como se indica en el apartado anterior, esto es, a comparecer personalmente en la Secretaría o a ayuísar por escrito para que un agente repartidor desempeñe el servicio.

Cuando el titular de una cartilla de racionamiento haya cambiado de domicilio lo avisará igualmente para comprobar que su cédula está en la sección y distrito correspondiente.

Comprobado que en algunos casos al buscar en su domicilio a familiares, de cartillas de racionamiento aparecen como "desconocidos", no teniendo otro medio de averiguar su actual residencia, diariamente se publicarán en los diarios locales las listas de los vecinos que se encuentren en este caso, para que comparezcan urgentemente con la misma finalidad, y caso de no hacerlo se pondrá en conocimiento de las autoridades y organismos competentes para la resolución que proceda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca a 27 de enero de 1941. - El alcalde, Carlos Cuervo García.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

hacer en domingo lo que, de otro modo, no podría realizar en tiempo oportuno.

Además de esto, ha de exigirse, siempre el permiso previo y expreso de la autoridad eclesiástica, con lo cual afirmaremos en la práctica la base fundamental de estas disposiciones positivas.

En consecuencia, por lo expuesto y como instrucciones para el servicio. Esta Dirección General, ha acordado lo siguiente:

Primero. - Las Inspecciones Provinciales de Trabajo, dedicarán durante el presente año de 1941, una especial

EL CONFLICTO FRANCO-SIAMES

A pesar de haberse dado la orden de cese de las hostilidades, han continuado los combates

LOS THAIANDESES ACUSAN A LA INDOCHINA Y DE ELLO INFORMAN AL JAPON

Bangkok. - Esta mañana se ha cursado a los frentes thailandeses la orden de cesar el fuego, mientras, de acuerdo con la propuesta japonesa, se efectúan las negociaciones encaminadas a resolver el problema de fronteras entre Thailandia e Indochina. (Efe.)

Bangkok. - A pesar del armisticio, que debía entrar en vigor a las diez los combates han continuado durante toda la jornada entre Siam y la Indochina. El último comunicado siamés dice que toda la responsabilidad de este estado de cosas caerá sobre la Indochina, y de ello informa al Japón. El comunicado añade especialmente, que los ataques de Indochina han sido rechazados. (Efe.)

POLITICA FRANCESA

Dentro de breves días se fundará un movimiento de "Unión Nacional", cuyo jefe supremo será el mariscal Petain

Vichy. - En los medios gubernamentales franceses se anuncia que dentro de pocos días se fundará un Movimiento nacional que reunirá todas las fuerzas vivas de la nación y que llevará el nombre de Unión Nacional. El jefe del Movimiento será el jefe del Estado. (Efe.)

Vichy. - La nueva guardia de honor del mariscal Petain compuesta por oficiales de la gendarmería, ha comenzado a prestar servicio en el Hotel Parc, residencia oficial del jefe del Estado. Todos los miembros de la guardia están condecorados con la Cruz de Guerra. (Efe.)

ARRIBAS

Transformadores y generadores Avenida General Mola, 11 - Tel. 1464 (R. E. I.)

Dr. V. López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Plaza del Corriño, 10 Tel. 3014

COMPRARIA

buena máquina de escribir, otra de sumar y otra calculadora

Teléfono 1195

FRONTON TORMES HOY

TARDE: 3.º partido: AGUSTINA-ISABELITA contra ISABEL-MARIA ◀ 4.º LOLIN-MARUJA contra MARI LEO Noche: 2.º ANGELITA-TONITA frente a FELI I-PAQUITA

lonso Aguilera, y "Toledano II", subcampeón de Madrid, del señor marqués de Ardales.

Salta la liebre tapándose, hasta que engalgó con ganas y maravillosamente "Toledano" hasta hacerse con ella, ya en el valle. Sigue cerca sin pegarla hasta que se la llevó al hilo. Se adjudican los puntos a "Toledano".

Cuarta collera. - "Bandera", campeón de Sevilla, corre con "Conquistista", subcampeón de Toledo, de don Eustaquio Alonso. Desde los primeros momentos de la carrera se destaca "Bandera" pegando varias veces. Se le pasa a "Conquistista", que pega fuerte. La liebre se sacude de los perros, pero "Conquistista" no la pierde. "Bandera" pasa a "Conquistista" hasta que se encasó con la pieza. Se adjudican todos los puntos a "Bandera".

Contra Tos, Catarros y Resfriados PECTORALES Sierra Nevada

DE VENTA EN FARMACIAS

- Miruliptol, limpia la cabeza
Miruliptol, elimina la caspa
Miruliptol, evita caída del cabello
Miruliptol, facilita crecimiento del cabello
Usando "Miruliptol" nunca será calvo
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted tenedor de libros retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EDUCATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 4 SAN SEBASTIAN

Frontón Tormes

Resultado de los partidos de ayer: Alejandrina - Ana vencieron a Teresita - Boni por 25-21.

Boni - Paqui, a Alejandrina - Raquel, por 25-10.

Isabel - Maria a Mari - Maruja, por 30-21.

Amad., - Paquita, a Agustina - Leo, por 30-18.

Marina - Feli II, a Lolín - Rosa, por 25-18.

Angelita - Gallarta, a Luisa - Isabelita, por 30-22.

Willkie ya ha oído las sirenas en Londres

Londres. - Esta mañana Willkie ha podido escuchar el sonido de las sirenas que daban la señal de alarma en la región londinense cuando el hucpeda horteamericano se dirigió en avión a visitar al gobernador del Banco de Inglaterra.

Anteriormente Willkie inspeccionó los daños causados en la Catedral de San Pablo. Cuando le fué explicada la naturaleza de algunos edificios alcanzados por las bombas en las cercanías, Willkie dijo:

"Es imposible decir que los alemanes atacaban deliberadamente la Catedral. Probablemente intentaban otra cosa. Nadie puede saberlo". Después Willkie recogió los restos de una bomba como recuerdo. (Efe.)

Londres. - Willkie ha hablado hoy durante una hora con el gobernador del Banco de Inglaterra, Montagu Norman. Se cree que en la conversación se trató principalmente de los aspectos financieros internacionales de la guerra. Al salir del banco Willkie fué aclamado por el público. El político yanqui asistió después en la Cámara al debate sobre la suspensión del diario comunista "Daily Work", desde la tribuna de los visitantes distinguidos.

A continuación almorzó con Atlee, Greenwood y el ministro de Minas, Reentell. (Efe.)

Londres. - La segunda jornada de Willkie en Londres, ha sido tan intensa como la primera. Hoy se ha entrevistado con Wood, con el cardenal Hinsley, arzobispo católico de Westminster, y con lord Beaverbrook, ministro de la Producción Aeronáutica, además de su larga conversación con Montagu Norman.

Al resumir sus impresiones, Willkie ha manifestado su admiración por el pueblo británico y sus costumbres. (Efe.)

manifiesta el propósito de burlar sus disposiciones.

La Ley de Descanso Dominical establece en términos generales como excepción - la misma, no solamente las faenas de recolección y siembra (cuya determinación no ofrece dudas), sino las faenas preparatorias o complementarias de aquéllas. Ahora bien, este precepto, que no puede separarse de la prohibición general de trabajar en domingo, no tiene conforme al espíritu de la Ley más que una interpretación, la que dichas labores preparatorias o complementarias de la recolección sólo serán posibles legalmente en caso de urgencia. No podrá, pues, trabajarse en ellas en domingo más que cuando concurren precisamente estas dos condiciones:

- a) Que los trabajos sean estrictamente preparatorios o complementarios de la siembra o recolección, de tal modo que de no realizarlos pueda verse un entorpecimiento o perjuicio innegable para ellos, y
b) Que la ejecución de dichos trabajos sea perentoria. Se entenderá que se da esta circunstancia únicamente en el caso de que la falta de elementos materiales obligue al labrador a

hacer en domingo lo que, de otro modo, no podría realizar en tiempo oportuno.

Además de esto, ha de exigirse, siempre el permiso previo y expreso de la autoridad eclesiástica, con lo cual afirmaremos en la práctica la base fundamental de estas disposiciones positivas.

En consecuencia, por lo expuesto y como instrucciones para el servicio. Esta Dirección General, ha acordado lo siguiente:

Primero. - Las Inspecciones Provinciales de Trabajo, dedicarán durante el presente año de 1941, una especial

mejor para coser Sedas Güttermann SERVICIO DE PUBLICIDAD - PERANFLOR, 6 - MADRID

lísima atención a vigilar el cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical, en todos los órdenes. Los jefes de dichos servicios procurarán de que sean recorridas en domingos y días festivos las diversas zonas de la capital y de aquellos núcleos urbanos o industriales más importantes.

Segundo. - A partir del recibo de esta circular, los jefes de las Inspecciones Provinciales de Trabajo, cuidarán, bajo su personal responsabilidad, de formular itinerarios para to-

1.º de Febrero 1941 Primer día de ventas en Mercadería del Pasaje

Los inspectores, de manera que coincidan las estancias de estos cada domingo en alguno de los pueblos o demarcaciones agrícolas más importantes. En ellos requerirán el concurso de la autoridad local para recorrer personalmente los campos, y con especial atención aquellas explotaciones agrícolas que emplean mayor número de trabajadores.

Es muy corriente en algunas regiones de España, el caso de trabajadores, dueños o cultivadores a la vez de pequeñas propiedades, que aprovechan el descanso dominical para trabajar en ellas. Los inspectores de Trabajo sancionarán estos casos, que llevan, en sí no solamente la infracción a la Ley, sino el abuso que supone la actividad del trabajador durante una jornada cuyo salario le ha sido satisfecho con el único fin de facilitar el descanso.

Tercero. - Los jefes de las Inspecciones Provinciales de Trabajo solicitarán de los Gobernadores civiles la colaboración necesaria, por medio de sus agentes y autoridades locales a fin de que la vigilancia sea constante en todos aquellos sitios donde no puede estar presente la Inspección.

En igual sentido se dirigirán a los Delegados provinciales de la C. N. S. Cuarto. - Por medio de la prensa local e interesando, al efecto de los Gobernadores civiles, se procurará la mayor difusión al contenido de esta Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento por parte de patronos y obreros en evitación de sanciones que la Inspección Provincial de Trabajo propondrá para los infractores de la Ley de Descanso Dominical.

Salamanca, 25 de enero de 1941. - El inspector jefe, Luis López del Amo.